



Como Secretaria del Ayuntamiento de Ágreda (Soria)
 CERTIFICO Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el dia 29 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
 Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el dia 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Ágreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Ágreda
 En Ágreda, a 28 de noviembre de 2014
 LA SECRETARIA

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES AGREDA	
	
AYUNTAMIENTO DE ÁGRED	PLANO DE INFORMACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO VIGENTES (1.994) DETERMINACIONES EN SUELO URBANO
EQUIPO REDACTOR:	plano nº I-9.33
Javier Serrano Egido arquitecto	ESCALA: S/PLANO